

LIC. IRENE MARGARITA HERNÁNDEZ FISCAL, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE CALZAN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LAS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES Y CORRESPONDEN A LOS CC. L.E. DAVID VEGA NIÑO Y L.A.A. JUAN MANUEL BUENOSTRO MORÁN, SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, EN FUNCIONES RESPECTIVAMENTE EN LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

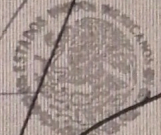
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN.

LIC. IRENE MARGARITA HERNÁNDEZ FISCAL



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES No. 1525

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
División de Servicios Escolares

El presente CERTIFICADO ampara estudios, exámenes, prácticas y/o documentos, según constancias archivadas en la

“ Colegio de Estudios Superiores Rioverdense A.C ” de Rioverde, S.L.P.

Se cubrieron los derechos con Recibo No. CA 718737 de fecha 20 Mayo 2016

Quedó registrado bajo la Partida No. 755-6403

Formuló



Ing. David Jiménez Romero



CLAVE : SEP
24PBH0082B
RIOVERDE, S.L.P.